

# En Concepción

## El Progreso Continúa



**Adrián  
Henao**  
Alcalde 2024-2027

Programa de  
**GOBIERNO**



HOJA DE VIDA DEL CANDIDATO.

## **Adrián Henao Carvajal.**

Nací en el Municipio de Concepción el 11 de abril de 1992, viví toda mi infancia y adolescencia en la vereda san juan los llanos. Actualmente vivo en este Municipio, hijo de Miguel Ángel Henao Cardona y María Eugenia Carvajal Gómez. Mi estadía y complemento a mi formación académica secundaria la viví en el Hogar Juvenil Campesino San José de Concepción. En 2009 me gradué como bachiller en el colegio Pbro. Libardo Aguirre. En el 2020 obtuve el título de administrador de empresas como profesional en el politécnico Gran Colombiano.

En el año 2010 me desempeñé como locutor en la emisora comunitaria Concepción Estéreo 104.4 FM y en la cual fui nombrado director en el año 2012. Mi experiencia en el sector de las telecomunicaciones inició en el año 2011 cuando me desempeñé en el rol de agente de operaciones en la empresa Edatel.

Inicié mis labores en el sector público en el 2014 cuando fui nombrado en el cargo de enlace Municipal del programa Más Familias en Acción, programa dirigido a las familias con niños, niñas y adolescentes en condiciones de pobreza y pobreza extrema. En el año 2015 trabajé en la coordinación del proyecto Municipio sin efectivo de la mano con el banco Davivienda con apoyo de Asobancaria, Banca de las Oportunidades y Alcaldía de Concepción, cuyo propósito fue acercar los habitantes de Concepción a la banca virtual y lograr un día sin efectivo en toda la localidad, gracias a esta iniciativa el Municipio de Concepción obtuvo reconocimiento en diferentes escenarios a nivel nacional e internacional y hoy cuenta con un cajero multiservicios del banco Davivienda el cual presta su servicio 24/7 a propios y visitantes. En el año 2020 fui nombrado en el cargo de director de la nueva emisora de interés público Concepción Estéreo 91.1 FM, allí trabajé

**Adrián**  
**Henao**  
Alcalde 2024-2027





# En Concepción

## El Progreso Continúa



incansablemente para entregarle a la comunidad de Concepción un medio de comunicación con altos estándares de calidad en sus emisiones al aire y cumpliendo con el objetivo de satisfacer las necesidades de comunicación del Estado y sus instituciones con los ciudadanos y comunidades de su área de cobertura en Concepción. Me defino ante todo como un hombre agradecido con Dios por el regalo de la vida, la familia, las personas que me rodean y la comunidad donde nací. Me considero sencillo, noble, honesto, trabajador, leal, amante del progreso y me apasiona servir a las personas que lo necesitan, me gusta tener una actitud positiva, soy amante de la naturaleza, del cuidado del medio ambiente

y la actividad física. Siento gran empatía con las personas que sueñan y que son emprendedoras y que a pesar de las dificultades siempre siguen adelante. Sueño con ser el alcalde de Concepción para poner al servicio de mi comunidad mis habilidades, conocimientos y cualidades humanas, con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad concepcionina con una mejor calidad de vida para todos y todas sus habitantes, mi propósito es hacer que en Concepción el progreso continúe.



**Adrián  
Henao**  
Alcalde 2024-2027



# INTRODUCCIÓN

Hola soy **ADRIAN HENAO CARVAJAL**, hoy presento mi propuesta de gobierno al pueblo de Concepción, una propuesta incluyente porque el progreso de nuestro municipio continúa en todos los frentes, en lo social y en la parte de infraestructura, como decía nuestro General Córdova ni un paso atrás, siempre adelante, Concepción tiene que seguir avanzando hacia el desarrollo y que seamos referentes a nivel nacional, departamental y regional.

aquí estamos convocando a todos los ciudadanos, para que continuemos llevando a Concepción por el sendero del progreso, como un pueblo con más oportunidades para los niños, niñas, los jóvenes, mujeres, adultos mayores, campesinos, con más oportunidades de empleo y mejor atención para todos los sectores de la población.

Un pueblo con más inversión social donde se privilegie a la gente más humilde y muy especialmente a la gente del campo. Nos proponemos gobernar con los mejores, los hombres y mujeres de Concepción mejor capacitados, con los que podemos garantizar un manejo serio, equitativo y eficiente de nuestros recursos públicos. Esta administración será participativa, no habrá distinciones ni de credo, ni de raza, ni mucho menos distinciones políticas.

Estas son nuestras propuestas de gobierno para el periodo constitucional 2024-2027.



**Adrián  
Henoa**  
Alcalde 2024-2027

## **TURISMO CULTURAL Y SOSTENIBLE.**

- \* Creación de la secretaria de turismo, y desarrollo económico.
- \* Acampañamiento a la red local de turismo.
- \* Puesta en marcha del plan decenal de desarrollo turístico.
- \* Continuar articulando el trabajo turístico a través de la mesa de turismo donde tengan asiento todos los representantes que tengan que ver con el desarrollo turístico del municipio.
- \* Continuar promoviendo rutas camineras y el turismo rural.
- \* Reglamentar los espacios públicos de interés cultural y turístico.
- \* Creación de la marca que identifique a Concepción.
- \* Actualización del inventario de atractivos turísticos y sitios de interés de Concepción.
- \* Gestionar el ingreso del municipio de Concepción a la red mundial CITTASLOW, o Ciudades sin prisa.
- \* Promover posadas agroturísticas.
- \* Garantizar la Certificación del Municipio y consolidar un turismo diverso, incluyente y sostenible, (bilingüismo, control a hoteles, restaurantes y parqueaderos, instaurar el mobiliario adecuado para propios y extraños, alianzas nacionales e internacionales enmarcado en calidad del turismo, Planificación y gestión de turismo sostenible, infraestructura turística, Producto y promoción turística, Fortalecimiento empresarial del turismo, Educación para el turismo en materia cultural y ambiental sostenible.
- \* Implementar todo un sistema de señalización e información visual que le permita al turista y a la comunidad identificar la ubicación de los diferentes atractivos turísticos del municipio.
- \* Realizar gestión con gobierno digital, un sitio web con información turística digital del Municipio de Concepción.
- \* Implementación del programa Concepción un destino turístico seguro.
- \* Gestión para la creación y promoción del programa de protección al consumidor.

## **EDUCACIÓN.**

- \* Brindar acompañamiento a la institución educativa Pbro. Libardo Aguirre del Municipio, a través de la Junta Municipal de educación, Proyecto Educativo Institucional PEI, el modelo escuela nueva, igualmente proyecto de ambientes de aprendizaje y la promoción de la media técnica.
- \* Se fortalecerá el Programa de Transporte Escolar, para garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes de primaria y secundaria en la educación pública y por cobertura COREDI.
- \* Se Gestionará la firma de convenios que permitan tener en nuestro Municipio instituciones técnicas, tecnológicas y de educación superior.
- \* Fortalecimiento e impulso de la educación virtual a través del mejoramiento de la conectividad de internet permitiendo metodologías flexibles para el aprendizaje y se gestionara conectividad para los Centros Educativos Rurales.
- \* Educación rural por cobertura para nuestros jóvenes campesinos.
- \* Promover la cobertura educativa en la modalidad post- primaria en zona rural en la educación pública con el fin de fortalecer la educación pública.
- \* Realización de la feria de la ciencia.
- \* Propender por el buen manejo y funcionamiento del parque educativo los héroes.
- \* Promover un centro para el pensamiento la creación y la experiencia dirigido a estudiantes de 9 grado en adelante para zona urbana y rural para el fortalecimiento de habilidades para la vida y la empleabilidad.
- \* Apoyo al hogar Juvenil Campesino.
- \* Gestión para la implementación de plataformas digitales para el aprendizaje de idiomas extranjeros.
- \* Formación en habilidades digitales tales como desarrollo de software, block chein, Ciber seguridad, analítica de datos, inteligencia artificial, internet de las cosas para inserción al mundo laboral actual.
- \* Formación en inglés, vinculando plataformas virtuales con desarrollos pedagógicos para

alcanzar los logros de esta área.

\* Formulación del Plan Educativo Municipal PEM

\* Conectividad y transformación digital como motor de oportunidades, riqueza e igualdad.

## **DEPORTE, RECREACIÓN.**

\* Promover la integración familiar mediante programas deportivos y recreativos.

\* Promover las actividades deportivas y recreativas en la zona urbana y rural del Municipio, programa por su salud muévase pues, festivales deportivos rurales, juegos deportivos comunales.

\* Promoción de campeonatos deportivos entre las diferentes veredas y la zona urbana del Municipio.

\* Creación del colegio de árbitros para capacitar y mejorar el proceso de arbitraje de los diferentes torneos municipales.

\* Dotación de elementos y uniformes a equipos que participen de las diferentes actividades deportivas.

\* Celebración del día del deporte Concepcionino.

\* Subsidiar los gastos de juzgamiento por parte del municipio para los equipos que participen de los torneos municipales como forma de incentivar y promover más la participación de los deportistas en los diferentes torneos municipales.

\* Fortalecimiento de los procesos deportivos entrenamientos, semilleros, centro de iniciación deportiva, habilidades para la vida a través del deporte.

\* Fortalecimiento de los procesos deportivos entrenamientos, semilleros, centro de iniciación deportiva, habilidades para la vida a través del deporte.

\* Participación con nuestros deportistas en nuestras justas deportivas a nivel regional y departamental.





## **CULTURA Y PATRIMONIO.**

- \* Promover incentivos como participaciones a nivel subregional, departamental y nacional a talentos locales artísticos y culturales del municipio.
- \* Potenciar los intercambios artísticos a nivel municipal, regional, departamental y nacional.
- \* Fortalecer, Formar, dotar y promover la implementación de las diversas disciplinas culturales y artísticas en la zona rural y urbana (banda de música, marcial, pintura, teatro, danza, manualidades, Zanqueros).
- \* Ejecución proyecto Educativo y cultural EPM -Municipio.
- \* Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura como organismo dinamizador de la actividad cultural en el municipio.
- \* Ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Cultura.
- \* Eventos culturales y celebraciones especiales que tienen que ver con la vida cultural, social y comunitaria del municipio.
- \* Promoción del patrimonio cultural a través de la catedra municipal, grupo de vigías del patrimonio.
- \* Cambio de lugar de la biblioteca y promoverla como gestora del conocimiento para incentivar la lectura y la escritura en el Municipio y que la casa Córdova sea ese referente turístico del municipio como museo.
- \* Apoyo al colectivo de comunicaciones, medios de comunicación comunitarios y prensa escrita local.
- \* Celebración 200 años de la batalla de Ayacucho.
- \* Realizar el festival de la cultura campesina.
- \* Artes, cultura y saberes para la vida, la paz y el cuidado del planeta.
- \* Revitalización del centro histórico y bien de interés cultural, para vincular al desarrollo turístico y a la memoria colectiva e histórica.
- \* Gestion para realizar mantenimiento preventivo (fumigacion) a techos y balcones del centro histórico.

## **BIENESTAR SOCIAL SALUD.**

- \* Garantizar a todas las personas el acceso a los servicios de promoción y prevención, protección y recuperación de la salud, desde el aseguramiento y los programas de Salud Pública.
- \* Control al restaurante escolar, un funcionario encargado para la vigilancia, control y seguimiento de acuerdo a la nueva normatividad.
- \* Gestionar recursos para fortalecer los pro-



gramas de atención y prevención en salud dentro de la planta hospitalaria.

- \* Creación del programa de telemedicina.
- \* Fortalecimiento del Comité Municipal de Vigilancia Epidemiológica COVE.
- \* Impulsar la conformación de un equipo interdisciplinario del sector salud para la implementación de jornadas de prevención y atención médica en cada una de las veredas municipio-hospital.
- \* Fortalecer el programa APS (Atención Primaria en Salud) para mejorar la oferta de servicios en todo el Municipio y el programa de intervenciones colectivas.
- \* Gestionar recursos para la dotación de equipos y tecnología como equipos biomédicos.
- \* Velar por la buena y oportuna prestación del servicio médico en el Municipio.
- \* Gestionar programas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la atención de consumidores para su rehabilitación y resocialización.
- \* Fortalecer los programas de salud mental desde la sensibilización, prevención desde el programa salud para el alma.
- \* Fortalecer la Unidad de servicios amigables para jóvenes y adolescentes.
- \* Dar cumplimiento a las políticas sociales que tiene el municipio de Concepción.
- \* Programa de alimentación escolar PAE desde el primer día de clase.
- \* Gobernabilidad en salud mediante la consolidación de redes comunitarias en el marco de la atención primaria en salud - APS

## **DESARROLLO COMUNITARIO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSION SOCIAL.**

\* Implementación del programa DIALOGOS CIUDADANOS PARTICIPATIVOS (DCP) en todas las veredas llevando servicios institucionales, acompañados de jornadas de promoción, jornada de esterilización, encuentro y dialogo con el alcalde, programas lúdicos para niños, jóvenes y adultos, peluquería, integraciones deportivas y culturales, oferta gastronómica, celebración día del campesino, bazares comunitarios

# En Concepción

## El Progreso Continúa



campesinos, con el ánimo de promover la participación e integración ciudadana para el desarrollo social, económico y cultural.

- \* Contratar y promover el desarrollo de obras con las juntas de acción comunal y Asocomunal, a través de los convenios solidarios con contratos tipo.
- \* Continuar con el programa de Gestor Rural como parte del acompañamiento a las juntas de acción comunal.
- \* Diseñar una estrategia innovadora para reactivar la participación de la comunidad en las juntas de acción comunal, permitiendo la integración y apropiación de su territorio.
- \* Promover las veedurías ciudadanas.
- \* Promover jornadas de capacitación sobre ley comunal, estatutos, manejo de libros contables y facturación electrónica.
- \* Puesta en marcha de la estrategia de comercialización de productos mediante la figura de Tiendas Comunales Campesinas TCC.
- \* Concurso ASI ES MI VEREDA como incentivo a la participación ciudadana y comunitaria de las comunidades rurales.
- \* Acompañar los planes de desarrollo comunal.
- \* Gestión ante epm el proyecto de fortalecimiento comunitario para el trabajo conjunto con las juntas de acción comunal.

## **NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

- \* Apoyar el programa primera infancia en convenio con el ICBF.
- \* Celebración del día de los niños en la zona urbana y rural.
- \* Implementar la política pública de infancia y adolescencia.
- \* Fortalecer la mesa de primera infancia.
- \* Funcionamiento del centro de desarrollo infantil.

## **JUVENTUD.**

- \* Apoyar los proyectos productivos de los jóvenes víctimas y campesinos para generar arraigo en el campo.
- \* Ejecución y evaluación de la Política Pública de Juventud de la mano de las organizaciones juveniles del municipio, Consejo Municipal de Juventud y Plataforma de juventud.
- \* Crear alianzas con universidades o instituciones como el SENA para promover la educación Superior en el municipio.
- \* Fomentar escuelas de liderazgo social y político, que permitan una mayor apropiación y

**Adrián**  
**Henao**  
Alcalde 2024-2027

ocupación de escenarios de participación en la vida municipal, subregional, departamental y nacional.

- \* Impulsar la creación de grupos juveniles en cada una de las veredas del Municipio.
- \* Programas Psicosociales de Integración y Productividad.
- \* Implementación del Programa de Campamentos Juveniles, como estrategia para fomentar la convivencia y el respeto.
- \* Contratar con empresas de jóvenes emprendedores e innovadores Concepcioninos bienes y servicios del municipio y darle participación de un 30% a los jóvenes en los empleos que ofrezca la administración municipal.
- \* Atención a jóvenes en situación de discapacidad.
- \* Potencializar Un festival de Juventudes en donde se integre espacios de educación, cultura y deportes.
- \* Con cooperación internacional, buscar alternativas de espacios académicos con (becas) para estudiantes destacados en nuestro territorio.

## MUJERES.

- \* Gestión para la creación de la oficina de la mujer.
- \* Vida Libre de violencias para las mujeres, autonomía económica y acceso a activos.
- \* Fortalecer el programa de confección con la empresa ZOE.
- \* Participación en los escenarios de poder y toma de decisiones y cumplir con la ley de cuotas como participación de las mujeres en el empleo público.
- \* Salud, derechos Sexuales y derechos reproductivos.
- \* Enfoque de Género en la Educación.
- \* Creación de programas de capacitación para el emprendimiento y la formalización dirigida a las mujeres rurales y urbanas.
- \* Promover proyectos productivos para mujeres haciendo énfasis en las madres cabeza de familia.
- \* Ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública de equidad de género del municipio y ejecución de las diferentes actividades contempladas en dicha política.
- \* Propiciar espacios deportivos y culturales para las mujeres.

## **ADULTOS MAYORES.**

- \* Promover el ocio productivo con el programa de granjas productivas como una manera de integrar a nuestros adultos mayores.
- \* Mejorar la nutrición y habitabilidad de los adultos mayores con la entrega de paquetes alimentarios y kits de habitabilidad.
- \* Fortalecer el centro día desde la creación de espacios de integración lúdicos, recreativos, culturales, estrategias de estimulación cognitiva y motriz.
- \* Geronto-turismo, tertulias, caminadas y encuentros subregionales y reinado de la tercera edad.
- \* Se impulsará un programa de prevención de enfermedades dirigido a la población adulta mayor.
- \* Desarrollar estrategias que integren a la comunidad con el adulto mayor por medio de los centros de bienestar del anciano.
- \* Cumplimiento de las actividades de la política pública de envejecimiento humano y vejez.
- \* Se tendrán dos gerontólogas para mejor atención a nuestros adultos mayores.
- \* Apoyo a nuestros cabildantes y a nuestros líderes gerontológicos como las personas encargadas de liderar los programas con los adultos mayores de las comunidades urbana y rural.
- \* Gestión de más subsidios del programa COLOMBIA MAYOR para beneficiar más adultos mayores.
- \* Construcción del centro día y dotación.

## **POBLACIÓN CON CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES.**

- \* Seguir el proceso de caracterización e inclusión de la población con habilidades especiales y personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida.
- \* Inclusión de personas con discapacidad en los programas ofrecidos por la Administración Municipal, y propender por la creación de nuevos espacios donde se potencien sus habilidades y destrezas.
- \* Creación de programas y espacios que permitan la formación para el empleo y el emprendimiento de personas con discapacidad.



- \* Continuar con el programa de tiquetes para personas en discapacidad.
- \* Implementar el programa YO TAMBIEN CUENTO. (KITS DE ASEO, ALIMENTACIÓN).

## **DIVERSIDAD SEXUAL.**

- \* Formulación, aprobación, ejecución y seguimiento de la política pública para la población de diversidad sexual para nuestro municipio.
- \* Incluir un enlace de la comunidad LGBTIQ+.
- \* Transformar prácticas institucionales que generan barreras para el desarrollo de las capacidades de personas de los sectores LGBTIQ+, las cuales restringen sus libertades, posibilidades de elección y defensa de sus derechos.

## **VÍCTIMAS.**

- \* Promover atención integral por parte del municipio con un enlace de víctimas para tramitar información y tramites de indemnización.
- \* Realizar foros académicos y otras actividades dentro de una semana de las víctimas o desaparecidos forzados.
- \* Priorizar vivienda para personas realmente víctimas de la violencia,
- \* Atender de manera integral a la población víctima dándole cumplimiento al Plan de Acción Territorial – PAT, Ley 1448 y Decreto 4800 de 2011 y demás normatividad vigente.
- \* Fortalecimiento y desarrollo del Plan Integral Único de Atención a la Población Desplazada (PIU).
- \* Crear el salón de la memoria.

## **BIENESTAR Y SALUD ANIMAL.**

- \* Adecuar el COSO municipal en beneficio de nuestros Campesinos.
- \* Jornadas de esterilizaciones veredales y urbanas para los animales. .
- \* Fortalecimiento del centro veterinario.
- \* Jornadas de sensibilización para evitar el maltrato animal.
- \* Campañas de protección a los animales.
- \* Fortalecimiento de Comité de protección animal del Municipio
- \* Concertación para la realización de eventos equinos y cabalgatas reguladas en pro de la cultura y la sana convivencia



## **INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.**

- \* Implementación del Programa de Mejoramiento de Entornos, Espacio Público y Equipamientos Comunitarios–infraestructura social Gestión de la Casa de la Justicia centro de convivencia.
- \* Mejoramiento de vivienda accesibles, saludables, mejoramiento de techos, módulos de habitación. – programa “Cambia mi casa”.
- \* Implementación de Proyectos de Hábitat Integral vivienda nueva urbana y rural y Vivienda Diferencial.
- \* Adecuación de la infraestructura de la feria de ganado.
- \* Vía alterna sector el tejear – Bicimoto ruta y gestión para la pavimentación hacia la vereda tafetanes hasta las lagunas de oxidación.
- \* Mantenimiento y adecuación de la infraestructura comunal y comunitaria para la integración ciudadana.
- \* Programa de caminos comunitarios para la paz (Caminos vecinales) Adecuación y mantenimiento de caminos rurales en convenio con las juntas de acción comunal.
- \* Mejoramiento, adecuación y mantenimiento de vías terciarias, Construcción de placa huellas veredales o vías en pavimento rígido, pavimentación de vías urbanas en piedra pegada y pavimento rígido.
- \* Adecuación, mantenimiento y construcción de puentes veredales.
- \* Gestión para terminación alcantarillado y pavimentación en piedra pegada del parque principal y los tramos faltantes para terminar de optimizar el alcantarillado urbano.
- \* Apertura y construcción de la vía a la vereda Peláez.
- \* Estudios, diseños y construcción de acueductos veredales con potabilización y/o sistemas alternativos de conducción de agua.
- \* Gestión para el mantenimiento de nuestras vías secundarias a cargo del Departamento de Antioquia y terminación de la pavimentación de la vía Barbosa–Concepción y vía sector los pomos con el apoyo de la Gobernación de Antioquia.
- \* Mantenimiento y construcción de senderos ecológicos.
- \* Construcción, Mejoramiento y mantenimiento Infraestructura física de los Centros Educativos Rurales y urbanos.
- \* Mejoramiento de la infraestructura deportiva rural y urbana. (cubiertas)

# En Concepción

## El Progreso Continúa



- \* Gestionar ante epm el servicio de energía para viviendas que lo requieran y gestión para instalación del gas por red en la vereda Arango por donde circula la red.
- \* Apoyar el proyecto de Adecuación de la infraestructura física de la ESE Hospital José María Córdova.
- \* Adecuación de espacios públicos para facilitar el acceso y movilidad a personas con discapacidad.
- \* Gestión de lote para nuevo relleno sanitario y licenciamiento.
- \* Estudios y diseños para traer agua al acueducto municipal y hacer obras que permitan el suministro a la población.
- \* Fortalecer la infraestructura productiva agropecuaria en las actividades de agroindustria que desarrollen la economía campesina (mejoramiento de trapiches, invernaderos)
- \* Adecuar, mantener y dotar la infraestructura municipal.
- \* Gestionar la generación de infraestructura de soporte para el turismo que apoye el desarrollo turístico del municipio de concepción.
- \* Construcción de parques recreativos para los niños de la zona urbana y rural.
- \* Construcción de muros de contención y obras de mitigación del riesgo zona urbana y rural.
- \* Construcción de unidades sanitarias UNISAFAS.
- \* Infraestructura tecnológica hogares y escuelas conectadas a internet urbano y rural.
- \* Mejoramiento del sistema de iluminación del municipio y expandirlo hasta el sector ardila.
- \* Banco de materiales para fomentar el mantenimiento de las vías terciarias.
- \* Construcción morgue municipal.
- \* Instalación de estaciones de información digital urbana.
- \* Plan de nomenclatura municipal.
- \* Gestión para la construcción de la sede del Cuerpo de Bomberos del Municipio.
- \* Gestión para la intervención de viviendas afectadas en zona histórica de acuerdo con fallo judicial.

**Adrián**  
**Henao**  
Alcalde 2024-2027



## **SERVICIOS PÚBLICOS**

- \* Realizar estudios de viabilidad para la Implementación del programa del mínimo vital para el servicio de agua para las personas más vulnerables del municipio de la zona urbana.
- \* Legalización y apoyo a los acueductos veredales.
- \* Establecer procesos de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos que permitan mejorar su aprovechamiento.
- \* Acueductos Veredales Sostenibles AVES alianza con CORNARE.
- \* Implementación de sistemas individuales de acueducto para el mejoramiento de la calidad de agua en zonas rurales dispersa.

## **MEDIO AMBIENTE.**

- \* Conservación de la biodiversidad y restauración de los ecosistemas para la resiliencia climática.
- \* Prevención y gestión de riesgo de desastres para la adaptación
- \* Instalación de sistemas sépticos en la zona rural (pozos). para promover el saneamiento de las fuentes hídricas.
- \* Promover y fortalecer la protección de las áreas de interés ambiental y seguir con el programa de compra de predios para proteger nuestras microcuencas.
- \* Fortalecimiento del programa guardabosques de las familias campesinas programa BANCO 2 o pago por servicios ambientales.
- \* Fortalecer el CIDEAM (Comité técnico interinstitucional de educación ambiental) establecer el uso ordenado de los suelos POMCA (Plan de ordenamiento y manejo de cuencas ambientales) y establecer medidas de protección para el sistema local de áreas protegidas acorde a las directrices de CORNARE, PROCEDA (Proyecto ciudadano de educación ambiental y los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares)
- \* Implementar acciones para la conservación de los pequeños abastos de agua de nuestros campesinos.
- \* Estufas eficientes y la implementación de huertos leñeros.
- \* Dar continuidad a la implementación del PGIRS (Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos) y al mejoramiento de sus indicadores.
- \* Programa de intercambio de servicios PRISER.
- \* Seguir promoviendo la energía fotovoltaica o energías limpias.



# En Concepción

## El Progreso Continúa



- \* Creación ECO PARQUE, espacio de muestras de flora y fauna, jardines en el bosque de la casa de la cultura.
- \* Reforestación masiva.
- \* Creación de grupo de vigías ambientales para concientizar al turista sobre el cuidado ambiental del municipio.
- \* Creación del proyecto amigos del parque y amigos del rio Concepción.

## AGROPECUARIA.

- \* Garantizar la prestación optima de los servicios de la secretaria de desarrollo rural de manera eficiente y mejorar el acompañamiento para el desarrollo agropecuario de nuestros campesinos.
- \* Impulsar proyectos productivos agrícolas con grupos comunitarios, asociativos, de estudiantes y población vulnerable. A través de la asociación ASOCONCEPCION.
- \* Promover el programa MERCATODO un festival de emprendedores.
- \* Incentivar tanto a la población rural como urbana a través del fondo rotatorio de semillas para la creación de solares ecológicos, parcelas productivas, huertas escolares y huertas caseras.
- \* Apoyo y acompañamiento en el desarrollo de buenas prácticas agropecuarias.
- \* Continuar fortaleciendo el centro de acopio.
- \* Seguir promoviendo cultivos bajo cubierta como una manera de obtener mejor rentabilidad debido al cambio climático.
- \* Fomentar procesos de transformación y comercialización de productos agrícolas.
- \* Fomentar una cultura empresarial amigable con el cuidado del medio ambiente y apoyar todos los procesos de responsabilidad ambiental en áreas como la producción limpia, investigación, transferencia de tecnología, mecanismos de desarrollo limpio (BPA Y BPG).
- \* Promover e impulsar la diversificación de cultivos y apoyar la continuidad en los cultivos tradicionales del Municipio (café, caña, papa, frijol, plátano, cítricos y hortalizas).
- \* Impulsar la creación de procesos de empaquetado al vacío de productos agrícolas como hortalizas, verduras, panela y otros gestionando tecnología acorde a la necesidad.
- \* Trabajar de la mano con el SENA, instituciones educativas y la empresa privada con el fin de

**Adrián**  
**Henao**  
Alcalde 2024-2027

capacitar y diversificar el campo.

- \* Fortalecer el almacén agropecuario.
- \* Se adelantará la gestión para consolidar un equipo técnico que nos permita crear el proyecto NAVE – Núcleo de Asistencia Veredal, el cual consiste en contar con los técnicos que requiere cada área de acuerdo a la actividad productiva y económica.
- \* Fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- \* Implementación de la apicultura para el incremento de la polinización y la producción de miel.
- \* Inclusión productiva y financiera de pequeños y medianos productores rurales; y promoción de la agroindustria sostenible, y de la agricultura y ganadería regenerativa.

### **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

- \* Elaborar el plan de desarrollo municipal en Concepción, el progreso de continua”.
- \* Fortalecer mecanismos de participación ciudadana y control social para el conocimiento del funcionamiento del sector público. Eficiencia fiscal y fortalecer el proceso de fiscalización.
- \* Optimizar la capacidad gerencial, técnica, operativa y de gestión del ente municipal a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- \* Dar cumplimiento al Estatuto tributario.
- \* Continuar implementando las normas internacionales NIIF.
- \* Fortalecer proceso de cobro coactivo y persuasivo.
- \* Fortalecer la dependencia de Banco de Proyectos en las metodologías que exige el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la consecución de recursos.
- \* Fortalecer el componente tecnológico y logístico de las diferentes dependencias de la administración municipal.
- \* Definir programas de capacitación acorde con el manual de funciones y según su competencia con especial énfasis en fortalecimiento del desarrollo.
- \* Fortalecer el Plan de Bienestar Laboral, el sistema de seguridad y salud en el trabajo
- \* Crear la oficina de control interno administrativo, para fortalecer programas y proyectos.
- \* Fortalecer Sistema de Atención al Usuario, que permita mejorar los canales de comunicación entre la administración y la comunidad.

- \* Promover los principios de equidad de género en la administración municipal.
- \* Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de contratación ley 80 y secop II y gestión documental.
- \* Catastro multipropósito, o conservación catastral.
- \* Cumplimiento de sentencias judiciales.
- \* Control urbanístico.
- \* Implementación del esquema de ordenamiento territorial.

## **SEGURIDAD Y JUSTICIA.**

- \* Ampliación del sistema de vigilancia de cámaras de video existente, de forma estratégica en diferentes sitios del municipio como herramienta para mejorar la seguridad y convivencia en nuestra localidad y mantenimiento a las ya existentes.
- \* Garantizar los derechos humanos, la divulgación y la promoción de la pedagogía de la tolerancia, la convivencia pacífica y la concertación con las fuerzas vivas, la participación comunitaria en todos los niveles como eje fundamental la búsqueda de la paz
- \* Implementar comités de seguridad en los diferentes barrios y veredas del Municipio.
- \* Fortalecer el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.
- \* Conformación del grupo interdisciplinario de la comisaría de familia para la prevención, protección y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes dando cumplimiento a la ley 2126 de 2021.
- \* Activación de las rutas de atención a la violencia intrafamiliar, violencia contra niños niñas, adolescente y mujeres.
- \* Mejorar la iluminación en los sitios que presenten alteraciones a la seguridad en el Municipio.
- \* Reactivación de la red de apoyo policial y ciudadano.
- \* Adelantar acciones conjuntas con Policía Judicial y Fiscalía en procesos de investigación y judicialización de delincuentes.
- \* Fortalecer las estrategias de paz y posconflicto.
- \* Implementar redes de seguridad campesina.
- \* Fortalecimiento de las capacidades para la defensa, seguridad, el bienestar de la Fuerza Pública, la justicia social humanización del Sis-

tema Penitenciario y Carcelario y los Centros de Detención Transitoria.

- \* Promover los consejos de seguridad en las veredas.
- \* Implementación de puestos de control itinerantes

## **GESTIÓN DEL RIESGO.**

- \* Fortalecimiento del cuerpo de bomberos del Municipio, brindándole las herramientas y el reconocimiento propio de sus labores.
- \* Implementación del Plan de Gestión del Riesgo.

## **ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD.**

- \* Actualizar plan de movilidad
- \* Promover acciones para la adecuada señalización en materia de movilidad.
- \* Implementar acciones tendientes a mejorar la movilidad en la zona urbana y centros poblados del Municipio.
- \* Promover campañas y capacitaciones en la formación normativa, tendientes a mejorar la movilidad
- \* Garantizar agentes de tránsito.
- \* Adecuación de sitios para parqueo de vehículos apoyando los privados.
- \* Reglamentar la utilización del espacio público, apuntando a la recuperación y asignación para el disfrute de los ciudadanos.
- \* Promover acciones normativas y pedagógicas para la defensa y protección del espacio público y urbanístico del Municipio.
- \* Incentivar y apoyar la legalización del sistema de transporte MOTO-TAXISMO.
- \* Gestión para la creación de un centro de acopio para controlar el transporte público.
- \* Implementación zonas de estacionamiento regulado ZER.
- \* Gestionar convenios con escuelas de conducción
- \* Gestión de convenios con CDA
- \* Fortalecer el grupo de patrulleritos

## **COMERCIO Y SERVICIOS.**

- \* Flexibilidad para la adopción de horarios de apertura y cierre del establecimiento de comercio y revisión horario de montadas a caballo.



# En Concepción

## El Progreso Continúa



- \* Apoyar y fomentar procesos de formación y capacitación en manipulación de alimentos, barismo, atención al cliente, y administración.
- \* Vigilar de forma permanente el cumplimiento por parte de los establecimientos de comercio de las normas de sanidad e higiene, y Código de Policía.
- \* Gestionar recursos para iniciativas de negocio o emprendimiento que propendan por la producción y comercialización de bienes y servicios producidos localmente con valor agregado y la generación de empleo decente.
- \* Integrar los establecimientos de comercio y servicios a los programas y actividades de turismo que en el municipio se realizan.

### **EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO.**

- \* Articulación con el ecosistema del emprendimiento nacional y departamental y gestionar créditos blandos para emprendedores.
- \* Emprendimiento juvenil, impulso de las upskilling y reskilling de la población adulta para la empleabilidad y el emprendimiento.
- \* Articulación con las agencias de colocación de las cajas de compensación y el servicio público de empleo.

***“Con la ayuda de Dios, y la voluntad de la comunidad de Concepción, y con todo el amor que le tengo a mi pueblo y a mi gente, desarrollaremos los mejores proyectos para que en Concepción, el progreso continúe.”***

**ADRIAN HENAO CARVAJAL**  
**Alcalde 2024-2027**  
*En Concepción, el progreso continua.*

**Adrián**  
**Henoa**  
**Alcalde 2024-2027**

**En Concepción**  
**El Progreso Continúa**



**Adrián**  
**Henao**  
Alcalde 2024-2027